

BOLETÍN INFORMATIVO

- primer trimestre 2021 -

# Opmega

“El relevo generacional, clave en el futuro de nuestro oficio.”

#BATÉATE  
encuentra tu espacio en el mundo



El boletín informativo OPMEGA, es una acción enmarcada en su PPyC, cofinanciada por el FEMP y el MAPA.



## SUMARIO

- 04 BATÉATE**  
En "O Barbanza".  
**Nuevo Fondo Europeo**  
Principales objetivos.
- 06 Plan estratégico de  
acuicultura 2020 - 2030**
- 08 Revalorizar la concha  
de mejillón**
- 11 Cursos formativos**  
Para los asociados de OPMEGA
- 13 Ayudas al  
almacenamiento**
- 15 OPMEGA adquiere el  
24% de Mariscos Antón**

## Edición

OPMEGA  
Organización de Productores  
de Mexillón de Galicia  
Avenida de la Marina, 25 - Edificio Mexillón de Galicia  
36600 Vilagarcía de Arousa  
T: +0034 986 501 338 /F: +0034 986 506 549  
[www.opmega.com](http://www.opmega.com)

Textos y gráficos realizados por  
Inxenia Desenvollos Tecnolóxicos S.L.  
[www.inxeniadt.com](http://www.inxeniadt.com)



# EDITORIAL

OPMEGA es la primera y única Organización de Productores de mejillón de la Unión Europea. Desde su fundación en 1986, aglutina a productores de todas las rías gallegas, donde se aúnan esfuerzos y se trabaja en la mejora y defensa de los intereses de los productores y de su mejillón de Galicia.

Con este boletín informativo, como medida enmarcada dentro de su Plan de Producción y Comercialización 2021, desde OPMEGA queremos acercar información de interés a nuestros asociados, de forma sencilla y concreta, con el objetivo de ser más efectivos a la hora de proporcionaros asistencia en materia de legislación y fomento de prácticas sostenibles así como informar de las distintas iniciativas y proyectos llevados a cabo desde la Organización.

De esta forma, este boletín tratará temas tales como el plan estratégico de acuicultura 2021 - 2030; el nuevo fondo europeo marítimo para la pesca y la acuicultura; la reivindicación del sector sobre las ayudas de almacenamiento; la valorización de la concha de mejillón y el lanzamiento de la campaña de puesta en valor del oficio "Batéate".

Trimestre a trimestre os informaremos de los avances en el desarrollo del Plan de Producción y Comercialización y el análisis legislativo que os permita realizar vuestra actividad de forma sostenible, así como de todas las actividades realizadas desde la propia Organización de Productores.

- Junta directiva de OPMEGA -

## Batéate emprende su camino hacia los centros educativos de "O Barbanza"

Una de las preocupaciones más llamativas del sector es la falta de nuevas generaciones de especialistas del mar, y es que de todos los estudiantes con titulaciones náuticas, pocos se dedican finalmente a la pesca y acuicultura, prefiriendo desarrollar su actividad profesional en administraciones, grandes empresas o fábricas de congeladores. Nos encontramos, por tanto, ante una falta de relevo generacional. La profesión "del mar" está perdiendo interés por parte de las nuevas generaciones mientras la edad media de los responsables de las empresas sube cada vez más.

Entre las causas de dicha falta de relevo encontramos distintos factores principalmente relacionados con las condiciones económicas y sociolaborales intrínsecas de la actividad del sector, como puede ser la dureza del trabajo o largas jornadas y horarios, entre otros. Todo esto lleva a que incluso sean los propios padres los que desalientan a sus hijos a trabajar en el mar.

En este contexto, con el objetivo de promocionar y divulgar las actividades desarrolladas por la organización y de conocer la visión que desde fuera tienen los jóvenes acerca del mundo del mar nació, en 2020, la campaña "#Batéate".

Durante el 2020, OPMEGA llevó "#Batéate" a 10 centros de enseñanza de la comarca de O Salnés, conociendo las principales razones que les lleva a descartar el sector mejillonero como futuro laboral e informando de la gran variedad de perfiles profesionales que rodea al sector y la importancia que éste tiene a nivel autonómico, nacional e internacional.

Mediante charlas informativas, y concursos de fotografía y vídeo sobre la actividad de OPMEGA, los más de 500 participantes pudieron cambiar su visión del sector mejillonero y verlo como una opción de futuro.

Ante el éxito alcanzado y el gran interés de los diferentes centros educativos de la comarca de O Salnés, en este 2021 #Batéate atracará en los centros educativos de "O Barbanza", donde OPMEGA también cuenta con importante representatividad

## Nuevo Fondo Europeo Marítimo para la Pesca y la Acuicultura, FEMPA

En el mes de diciembre, el Consejo Europeo y la Eurocámara alcanzaron un acuerdo informal sobre cómo distribuir el presupuesto de 6.108 millones de euros del Fondo Europeo Marítimo para la Pesca y la Acuicultura (FEMPA), de los cuales se calcula que España recibirá 1.100 millones, en el período 2021-2027 para mantener y modernizar el sector.

Este nuevo fondo, a diferencia de sus predecesores, promoverá la acuicultura marítima y estará centrado en dar apoyo a lo local reforzando a las comunidades del litoral dedicadas a actividades pesqueras. La idea es desarrollar la economía del litoral en torno a la industria pesquera persiguiendo los siguientes objetivos:

**Simplificar** los trámites administrativos para el acceso a los fondos.

**Ayudas** para el desguace de los barcos que hayan quedado en desuso.

**Garantizar** la seguridad alimentaria y la trazabilidad de los productos pesqueros que se venden en el mercado común.

**Potenciar** la vigilancia y el control pesquero mediante la recopilación de datos y el control eficiente.

**Fortalecer** la gobernanza oceánica internacional a través de barcos modernos y del apoyo a la cadena mar-industria.

**Reducir** la huella ambiental

**Garantizar** el cambio generacional

**Mejorar** las condiciones de habitabilidad a bordo de los barcos

**Además**, el FEMPA también incluye disposiciones para ayudar a responder a crisis excepcionales que causan perturbaciones en el mercado, como son las medidas de almacenamiento temporal o compensación por costes adicionales.

Tras el acuerdo informal alcanzado en diciembre, el pasado mes de febrero el Fondo ha superado su primer filtro, su tramitación en el Parlamento Europeo. El texto se encamina ahora hacia su adopción en el Pleno, y lo hace manteniendo sus puntos clave en términos económicos, así como objetivos y principales líneas estratégicas.

El sector acuícola y de transformación podrá beneficiarse de estos fondos europeos que permitirán solicitar, entre otras, ayudas a la innovación, a inversiones productivas; o diseño e implementación de campañas de comunicación y promoción de productos alimentarios.


**#BATÉATE**

encuentra tu espacio en el mundo

<http://bateate.opmega.com/>



Imagen: OPMEGA



**OPMEGA participa activamente en la elaboración de la nueva estrategia.**

Imagen: Meuig Jones - Pixabay

## **Plan Estratégico de Acuicultura 2021 – 2030, hacia una estrategia de desarrollo sostenible**

La Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación está trabajando, desde enero de 2020, en una nueva estrategia de desarrollo para la acuicultura española para la próxima década (2021 -2030). El proceso de elaboración de la estrategia busca identificar los principales problemas de la acuicultura en España así como recoger los principales retos y empezar a diseñar las posibles soluciones, para cada uno de los problemas identificados.

Para ello cuenta con la colaboración de 65 entidades, entre las que destacan 15 Comunidades Autónomas, 2 Organizaciones de Productores, entre ellas OPMEGA, el Instituto Español de Oceanografía (IEO), 10 Centros de Investigación, 8 expertos de APROMAR, 14 expertos de Sociedad Española de Acuicultura; 12 Grupos de Acción Local del Sector Pesquero (GALP); 3 Asociaciones de Comercialización; diferentes unidades del Ministerio (MAPA).

Como punto de partida se han tomado las nuevas Directrices para el desarrollo sostenible de la acuicultura europea, que se están elaborando desde la UE, y que se estructuran en 11 áreas temáticas: Procedimientos administrativos; Planificación espacial y acceso al agua; Información al consumidor; Productores y organización del mercado; Salud pública y animal y bienestar animal; Aspectos ambientales; Cambio climático; Investigación e Innovación; Control; Integración de la acuicultura en la economía local; y Datos y monitoring.

Se prepara pues una nueva estrategia para potenciar una acuicultura “moderna” y responder a retos como el cambio climático, la necesidad de proporcionar alimentos, información a los consumidores, potenciando la investigación, el desarrollo y la innovación. OPMEGA participa activamente en la elaboración de la nueva estrategia mediante el envío periódico de escritos, o comentarios a los documentos remitidos por la Secretaría General de Pesca. A partir de las aportaciones que se han realizado desde OPMEGA, se han corregido y mejorado los documentos iniciales de la Secretaría General de Pesca, y se ha avanzado en la definición de objetivos y en la clasificación provisional de todas propuestas recibidas.



Imagen: OPMEGA

## OPMEGA busca revalorizar la concha de mejillón

Galicia es una de las regiones donde se producen más mejillones, siendo la segunda a nivel mundial después de China. Esta industria genera un amplio volumen de desechos, ya que la concha representa un 31-33 % del peso del producto.

En la actualidad, la concha de mejillón se desecha, lo que representa un problema por lo que existe un gran interés en reutilizar este tipo de residuo.

A lo largo de los últimos años son numerosas las investigaciones e iniciativas sobre el uso y optimización del aprovechamiento de la concha de mejillón como su uso en construcción, fertilizantes minerales o pienso avícola. Desde OPMEGA se está llevando a cabo una búsqueda de posibles soluciones y su posterior aplicación en productos de valor añadido como relleno en polímeros termoplásticos, en tuberías de suministro de agua, para mezclas asfálticas, captación de metales pesados, etc. que permitan al sector del mejillón conseguir circularizar su proceso productivo sin generar ningún tipo de residuo. Por ello, como parte del Plan de Producción y Comercialización 2021, OPMEGA ha incluido una medida destinada a la búsqueda de soluciones de valorización viables técnica y económicamente, ya que son muchas las soluciones existentes hoy en día pero no todas permiten asimilar grandes volúmenes de concha.

Además, hay que tener en cuenta que, la Estrategia Española de Economía Circular ("España Circular 2030") busca reducir en un 30% el consumo nacional de materiales, mejorar un 10% la eficiencia en el uso del agua y recortar un 15% la generación de residuos respecto a 2010, disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo que OPMEGA contribuiría en gran medida al poder valorizar la gran cantidad de toneladas de concha producidas.



Imagen: OPMEGA







Imagen: Mael-balland - Pixabay



## Cursos formativos para los asociados de OPMEGA

La formación es fundamental para la adquisición de competencias, nuevas habilidades y actualizar conocimientos. Con este objetivo OPMEGA, en colaboración con el Instituto Social de la Marina (ISM), está impartiendo cursos formativos entre sus asociados.

Durante los próximos 4 meses, y de manera presencial, se realizarán los siguientes cursos formativos:

### **Marinero-Pescador**

del 19 al 30 abril en Cambados.

### **Marinero-Pescador**

del 28/06 al 09/07 en Boiro.

### **Formación sanitaria inicial**

del 21 a 25 de junio en Boiro.

### **Actualización sanitario inicial**

del 27 a 28 de abril, 24 a 25 mayo y 30/06 a 01/07 en Bamio

### **Formación básica**

del 08 a 20 de Julio en Bami

### **Revalidación formación básica**

del 20 a 21 de Mayo en Vilagarcía.

Todos aquellos interesados en recibir dicha formación deberán acudir a alguna de las delegaciones de OPMEGA, solicitar el acceso al curso de interés y entregar la documentación pertinente.



## OPMEGA reivindica la inclusión del sector en las ayudas al almacenamiento

El cierre de restaurantes y hoteles sigue pesando sobre la economía de las empresas acuícolas, que ven reducidos su ingresos por la disminución de las ventas hacia el sector HORECA y con la incertidumbre añadida de desconocer cómo va a seguir afectándoles la evolución de la pandemia. Estas menores ventas están además suponiendo un sobreestocaje de la producción y mayores riesgos y costes de producción.

El sector mejillonero, como sector prioritario, siguió desde el inicio de la pandemia trabajando para garantizar el abastecimiento alimentario. Los productores mejilloneros se enfrentaron y enfrentan a un desplome de sus ventas y también al hecho de que no pueden detener la producción por tratarse de animales vivos, no tienen la capacidad de detener el ciclo de producción de los mejillones y, por lo tanto, siguen necesitando mano de obra, tienen que seguir comprando material y deben, además, enfrentarse a un aumento imprevisto de sus existencias de mejillón por no poder darle salida.

Si bien la Comisión Europea, a través de los recursos disponibles del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) llevaron a cabo medidas específicas para atenuar el impacto del brote de COVID-19 en el sector de la pesca y la acuicultura, lo cierto es que las ayudas por la suspensión temporal o la reducción de la producción y ventas o por los costes adicionales de almacenamiento de 2020 como consecuencia del brote de COVID-19, no han llegado al sector.

La modificación del artículo 30 del Reglamento 1379/2013 publicada el 23 de abril de 2020 tan solo permite utilizar el mecanismo de almacenamiento con producto acuícola congelado, en salazón, desecado o marinado, no contemplando producto vivo. De igual forma la Orden de 20 de octubre de 2020, por la que se convocan ayudas por la utilización del mecanismo de almacenamiento en 2020, a las organizaciones de productores y sus asociaciones, como consecuencia de la crisis del Covid-19, no tuvo en cuenta a la miticultura, quedando el mejillón excluido de optar a dicha ayuda.

Desde OPMEGA se trasladó a las administraciones competentes que este nuevo conjunto de medidas propuestas, por un lado, no tiene en cuenta las especificidades de nuestro sector en concreto y de la acuicultura europea en general y, creemos que conduce, a una profunda desigualdad entre pescadores y acuicultores.

Así, con el fin de cubrir de una manera eficaz las necesidades del sector mejillonero y de la acuicultura europea, desde la organización se solicitó, una vez más, que deben modificarse el artículo 30 de la OCM y los artículos 55 y 67 del Reglamento FEMP más allá de las propuestas actuales de la Comisión en su texto 2020/0059 (COD).

Es esencial que, los mejilloneros y los conquicultores en general, sean compensados por la reducción de su cifra de negocio y no por la pérdida de producción como ha previsto la Comisión Europea. (Artículo 55.1b).

Es importante modificar el artículo 55 para que la compensación para los miticultores y conquicultores sea posible no sólo en caso de crisis de salud pública, sino también por cualquier crisis sanitaria, ambiental y otros fenómenos climáticos adversos sin referencia a la crisis provocada por el COVID-19. Además, este apoyo financiero debe estar disponible, no sólo cuando la cosecha se suspenda debido a la contaminación por biotoxina, sino también cuando esta suspensión se produce debido a crisis sanitarias, climáticas o medioambientales.

El mecanismo de almacenamiento es un mecanismo de vital importancia para los miticultores, por ello, entendemos que es fundamental la incorporación del mejillón en la lista de los productos que son elegibles (código NC0307 de los productos recogidos en el Anexo 1 del Reglamento 1379/2013). Esto implicaría modificar el artículo 30, Reglamento 1379/2013 OCM), así como el artículo 67 del FEMP, incorporando el código NC0307, dentro de los productos de la pesca enumerados en el anexo II del Reglamento (UE) 1379/2013.



Imagen: OPMEGA



Imágenes: Mariscos Antón

## OPMEGA adquiere el 24% de Mariscos Antón

OPMEGA, la organización más representativa del sector mejillonero gallego, da un salto cualitativo y se refuerza con la adquisición del 24% de Mariscos Antón. Esta inversión se enmarca dentro del nuevo Plan Estratégico de la Organización, el cual pretende mejorar y garantizar el futuro de sus productores mejilloneros, esta adquisición es clave para lograr ese objetivo.

Este proyecto posibilita la apertura a nuevos mercados nacionales y europeos, el acceso a nuevos clientes, y permite a los productores de OPMEGA poner una pica en el terreno de la comercialización directa, un objetivo histórico en la Organización, asimismo activa la tienda online Stella Mare, que ofrece mejillón de las bateas de sus socios además de otros productos de la depuradora Mariscos Antón.

Sin ninguna duda esta alianza permitirá que ambas entidades crezcan exponencialmente, marcando un camino y un futuro ilusionantes.

